

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

*Selección #: RG-T3829-P001*

*Método de selección: Totalmente competitivo*

*País: Regional*

*Sector: Salud y Transporte*

*Financiación - TC #: RG-T3829 y RG-T2961*

*Proyecto #: ATN/OC-18646-RG y ATN/OC-16856-RG*

*Nombre del TC: Preparation of Public-Private Partnerships (PPP) projects for the development of efficient and sustainable infrastructure in small and vulnerable economies in the region (C and D countries) / Efficient and Sustainable Freight Logistics in Latin America and the Caribbean*

*Descripción de los Servicios: Análisis de la participación privada como generadora de eficiencias en la logística de medicamentos. Identificación del potencial (ahorro fiscal) para la región en el contexto post-COVID Regional*

*Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T3829> / <https://www.iadb.org/en/project/RG-T2961>*

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 07 de enero de 2021 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen *analizar el potencial que esquemas como el planteado pueden tener en un conjunto de países de la región, así como identificar otras prácticas internacionales relevantes en la interacción entre participación privada – esquemas de Asociación Público-Privado y los sectores de salud y transporte; a llevarse a cabo en un plazo estimado de 4 meses.*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [VPC-PPP@iadb.org](mailto:VPC-PPP@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *VPC/002 y INE/TSP*

Atención: *Reinaldo Fioravanti, Añcor Suárez, Julieta Abad, Ignacio Astorga e Claudia Alvarez*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Email: [VPC-PPP@iadb.org](mailto:VPC-PPP@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **La participación privada como generadora de eficiencias en la logística de medicamentos: identificando el potencial (ahorro fiscal) para la región en el contexto post-COVID Regional**

Regional

RG-T3829

ATN/OC-18646-RG

<https://www.iadb.org/en/project/RG-T3829>

*Preparation of Public-Private Partnerships (PPP) projects for the development of efficient and sustainable infrastructure in small and vulnerable economies in the region (C and D countries)*

RG-T2961

ATN/OC-16856-RG

<https://www.iadb.org/en/project/RG-T2961>

*Efficient and Sustainable Freight Logistics in Latin America and the Caribbean*

#### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1. *La situación macroeconómica de América Latina y el Caribe tras la pandemia obliga a la región a buscar ganancias de eficiencia productiva y financiera para poder sostener la provisión de servicios de salud en un contexto de alta restricción fiscal, y así contribuir al desarrollo económico de los países. Un sector clave para la recuperación es la gestión logística de medicamentos e insumos Indispensables para la provisión de los servicios de salud.*
- 1.2. *La reciente experiencia peruana con los procesos de logística de medicamentos muestra cómo en el marco de una Asociación Público Privada (APP) entre el seguro de salud del Perú (EsSalud) y la empresa SALOG, se encontró una disminución del valor del inventario de más del 28%, acompañado por una reducción del 69% en el sobre stock y una reducción del 44% en su cobertura de stock en unidades, sin interrumpir ni disminuir la producción de los servicios de salud tales como la entrega de recetas, cirugías, o consultas a pacientes (IPA, 2018). Todo ello se traduce en la reducción del gasto público a través de ganancias de eficiencia, proveyendo mejores servicios con una menor carga fiscal para los Estados – área vital para la recuperación tras el impacto de la pandemia.*
- 1.3. *El presente trabajo supone la interacción de diferentes áreas de trabajo que necesariamente confluyen en esta temática: el uso de mecanismos de asociación público-privada para la provisión de servicios la gestión de medicamentos en el área de salud; y la eficiencia en la provisión de servicios de transporte y logística. El presente trabajo busca optimizar la interacción entre ellas a la hora de determinar y cuantificar el potencial de la participación privada como generadora de eficiencias en la logística de medicamentos, y su capacidad para sumar a la recuperación sanitaria y económica post pandemia.*

#### **2. Objetivos**

- 2.1. *La presente propuesta pretende analizar el potencial que esquemas como el planteado pueden tener en un conjunto de países de la región, así como identificar otras prácticas internacionales relevantes en la interacción entre participación privada – esquemas de APP y los sectores de salud y transporte.*

#### **3. Alcance de los Servicios**

- 3.1. *El alcance de los servicios contempla la realización de un estudio integral de consultoría que incluya las actividades clave descritas a continuación.*

#### 4. Actividades Clave

- 4.1. *Las actividades a cargo de la consultoría incluyen:*
- 4.2. **Mapeo conceptual de la cadena de valor y procesos logísticos** claves en el monitoreo, la distribución, gestión y provisión de medicamentos en la red pública (*incluye procesos de abastecimiento, logística interna y distribución, excluye logística internacional, compras públicas*).
- 4.3. **Revisión de la experiencia regional e internacional** en modelos de gestión logística de medicamentos en redes públicas de salud, e interacción con el sector privado (*modelos de gestión pública, APPs o híbridos*).
- 4.4. **Modelos de contratos APP, esquemas de asignación y reparto de riesgos, perfil de operadores y mecanismos de fondeo y financiamiento**, entre otros aspectos relacionados a la caracterización de los contratos APP aplicables al sector.
- 4.5. **Caso de estudio internacional:** *Un caso de estudio de una experiencia concreta a determinar que muestre cómo ha cambiado el proceso de logística de medicamentos tras la introducción de la participación privada, sobre un conjunto de indicadores de desempeño.*
- 4.6. **Experiencia y potencial en América Latina y el Caribe:** *Analizar (4.4) en el contexto de al menos tres países de la región (en función de la disponibilidad de información, son candidatos iniciales Brasil, Colombia, Chile, Honduras, y Perú).*
- 4.7. **Caso de estudio regional:** *elaborar un caso de estudio (a determinar con el equipo BID responsable de la consultoría) que permita estimar los potenciales beneficios en términos de la reducción del stock y pérdidas, así como el nivel de servicio de los procesos existentes y desafíos enfrentados durante el COVID-19.*
- 4.8. **Recomendaciones de política** y potencial para la replicar el modelo de negocio en la región.

#### 5. Resultados y Productos Esperados

- 5.1. *La consultoría deberá entregar:*
- 5.2. **Plan de trabajo y Outline del Trabajo**
- 5.3. **Reporte 1:** *Documento analítico con los resultados las actividades descritas en 4.2., 4.3., y 4.4.*
- 5.4. **Reporte 2:** *Documento analítico con los resultados las actividades descritas en 4.5.*
- 5.5. **Reporte 3:** *Documento analítico final con los resultados de los Reportes 1 y 2, y las actividades descritas en 4.6. 4.7 y 4.8*
- 5.6. *Todas las hojas de cálculo y archivos que componen el proyecto deben entregarse en un medio electrónico editable, es decir, en un formato que permita la modificación de la información, en el formato de Microsoft Office 2016 o programas más recientes (Word, Excel y / o PowerPoint).*
- 5.7. *Cuando se trata de hojas de cálculo, gráficos, etc. deben entregarse al contratista con toda la información, incluidas las fórmulas y los datos de fondo, necesarios para la simulación de otros escenarios o contextos. No se pueden ocultar datos.*
- 5.8. *Las hojas de cálculo no deben contener macros o funciones que no existen o que los formatos de archivo definidos en este documento no comprenden;*
- 5.9. *Deben entregarse todos los códigos desarrollados, que deben estar basados en licencias de código abierto. Los lenguajes de programación utilizados serán acordados con el Banco.*
- 5.10. *Toda la información contenida en informes, hojas de cálculo y otros documentos debe ser rastreable y tener sus fuentes identificadas, para permitir la reproducción de los cálculos y la información presentada;*
- 5.11. *Las partes pueden intercambiar y entregar información electrónicamente, por correo electrónico. Los informes deben presentarse en formato electrónico.*

#### 6. Calendario del Proyecto e Hitos

- 6.1. *La consultoría tendrá el siguiente calendario:*

Entregable	Plazo para entrega
<b>Plan de trabajo y Outline del Trabajo</b>	Hasta veinte (20) días después de la firma del contrato
<b>Reporte 1</b>	Hasta cincuenta (50) días después de la firma del contrato

<b>Reporte 2</b>	Hasta ochenta (80) días después de la firma del contrato
<b>Reporte 3</b>	Hasta ciento veinte (120) días después de la firma del contrato

## 7. Requisitos de los Informes

- 7.1. *Las firmas interesadas deberán presentar una propuesta incluyendo las secciones y documentos mencionados en la solicitud de propuesta, y deberá estar en lengua española.*
- 7.2. *Será responsabilidad de la Firma garantizar que los informes se presenten al Banco.*

## 8. Criterios de aceptación

- 7.1. *El BID recibirá los productos de consultoría, que será evaluada por el jefe de equipo del proyecto (que podrá tener apoyo de consultor externo contratado para apoyar en esa evaluación), que deberán atender a los requerimientos presentados en el término de referencia.*
- 7.2. *Caso sean identificados la necesidad de ajustes en el documento, la información será pasada a la consultoría por el jefe de equipo del proyecto.*
- 7.3. *Solamente después de la aceptación del documento por el jefe de equipo, con los posibles ajustes que sean debidos, será procedido el pago debido por cada entregable.*

## 9. Otros Requisitos

- 9.1. **Ciudadanía:** *La consultoría debe ser de uno de los 48 países miembros del BID.*
- 9.2. **Consanguinidad:** *De acuerdo con la política aplicable del Banco, los solicitantes con familiares (incluido el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluidos los cónyuges) que trabajan para el BID, BID Invest o FOMIN como empleados o contractuales con fuerza contractual adicional, no será elegible para brindar servicios al Banco.*
- 9.3. **Cualificaciones:** *Para la ejecución de esta consultoría, la empresa consultora debe tener el siguiente perfil:*
  - I Experiencia General: *Tratarse de una persona jurídica cuyo objeto social comprenda la ejecución de servicios relacionados con logística y transporte.*
  - II Experiencia específica: *Haber realizado por lo menos dos (02) proyectos afines al del presente proyecto.*
  - III Equipo de profesionales: *La entidad consultora deberá formar un equipo conformado por, idealmente, los siguientes profesionales:*
    - a) *Experto en sector salud y/o farmacéutica con al menos 10 años de experiencia*
    - b) *Experto en gestión de inventarios con al menos 10 años de experiencia*
    - c) *Experto en transporte y distribución con al menos 10 años de experiencia*
    - d) *Experto en compras públicas con al menos 10 años de experiencia*

## 10. Supervisión e Informes

- 10.1. *Todos los informes y documentos deberán ser enviados para aceptación del Equipo responsable, Reinaldo Fioravanti, Ancor Suárez, Julieta Abad, e Ignacio Astorga con copia a Claudia Alvarez. Será responsabilidad de la Firma garantizar que las reuniones de coordinación se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.*

## 11. Calendario de Pagos

- 11.1. *Las condiciones de pago se basarán en los entregables del proyecto aprobados por el Banco. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.*

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
Plan de trabajo y Outline del Trabajo	<b>10%</b>
Reporte 1	<b>20%</b>
Reporte 2	<b>20%</b>
Reporte 3	<b>50%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>